

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "SOPORTE LIBRE FREESUPPORT CÍA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, habiendo transcurrido 30 día del mes de marzo del 2018 se reúnen los socios de la compañía **SOPORTE LIBRE FREESUPPORT CÍA.LTDA.**, en sus oficinas ubicadas en avenida Francisco Salazar E10-59 y Tamayo, Edificio Virtú Piso 4. A las 9:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los socios los señores Ricardo Argüello, por sus propios derechos, y por otro lado, Rosa Inés Torres Aguas, en calidad de apoderada especial del señor Patricio Gustavo Torres Aguas. En tal virtud, se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, conforme al siguiente detalle:

NOMBRE	NUMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR DE LAS PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
PATRICIO GUSTAVO TORRES AGUAS (POR APODERADA)	120	\$ 120	30%
MARCO RICARDO ARGUELLO JÁCOME	280	\$ 280	70%
TOTAL	400	\$ 400	100%

Preside la junta, la Presidenta de la compañía, señora Gina Jarrín Torres y actúa como Secretario el Gerente General de la misma, señor Ricardo Argüello Jácome; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra la señora Presidenta, quien mociona que se trate el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2017.**
- 2. Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2017.**
- 3. Resolver sobre el destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio fiscal 2017.**
- 4. Elegir y nombrar un nuevo Presidente de la compañía.**

El Secretario consulta si existe alguna sugerencia sobre el orden del día propuesto o si existe otra moción alternativa para ser considerada. Realizada la votación, después de las deliberaciones anotadas, **se aprueba por unanimidad** la moción propuesta con respecto al Orden del Día, por lo que la Junta resuelve tratar el primer punto del mismo:

- 1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2017.**

Toma la palabra la Presidenta de la Junta, quien da lectura al Informe de Gerencia General, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2017. Una vez leídos los informes, la Presidenta pone los documentos a consideración de los socios, quienes proceden a votarlos de inmediato.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los socios, se aprueba por unanimidad el informe presentado por el Gerente General de la compañía. Se

ordena que una copia del mencionado informe se incorpore al Expediente de esta Acta.

2. Aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2017.

Toma la palabra la Presidenta de la Junta, quien da lectura a los estados financieros del ejercicio económico 2017. Una vez leídos los documentos, la Presidenta pone los documentos a consideración de los socios, quienes proceden a votarlos de inmediato.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los socios, se aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017. Se ordena que una copia de los documentos mencionados se incorporen al Expediente de esta Acta.

3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2017.

Toma la palabra el Secretario de la Junta, quien menciona que en el ejercicio económico 2017 al final se genera una utilidad a repartir entre los accionistas, propone que en lugar de repartir se re invierta en la compañía para que ayude al capital de trabajo y poder generar una inversión en el 2018 con el fin de obtener un mayor crecimiento y rentabilidad en los próximos años, después de lo expuesto concluye el mantener esta utilidad en la cuenta de Resultados Acumulados.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los socios y se aprueba por unanimidad la moción presentada.

4. Elegir y nombrar un nuevo Presidente de la compañía.

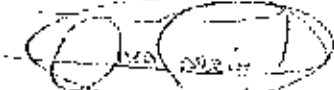
Se procede a resolver sobre el cuarto punto del orden del día.

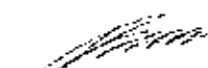
Se propone elegir y nombrar como presidenta a la Señora Leislíe Jarrín.

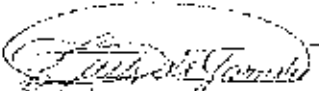
La Junta por unanimidad resuelve elegir al cargo a la señora Leislíe Elizabeth Jarrín Torres como Presidenta por un periodo de 2 años de acuerdo a los estatutos de la empresa.

Siendo las 13:00 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.


GINA GABRIELA JARRÍN TORRES
Presidenta de la Junta


MARCO RICARDO ARGUELLO JÁCOME
Secretario de la Junta
Socio / Accionista


ROSA INÉS TORRES AGUAS
Socio / Accionista (APODERADA)